PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR"

CONCURSO DE PRECIOS CD CP[1] N° 01/2010

"Adquisición y Renovación de licencias de software"

INFORME DE EVALUACION

El presente informe de evaluación se realiza conforme a lo establecido en el marco del Concurso de Precios N° 01/2010 – "***Adquisición y Renovación de licencias de software***", Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación 1698/OC-PR" y en el Dictamen Técnico.

1. El Comité de Evaluación de Contrataciones conformado por las siguientes personas según Resolución N° 59/2010 de fecha 10.05.2010:

   Dr. César Talavera, Miembro del Consejo del CONACYT.
   Ing. Félix Kemper, Gerente de Proyectos – Programa 1698/OC-PR.
   Ing. Lira Giménez, Secretaria Ejecutiva – Organismo Nacional de Acreditación (ONA).

   Obs. El Dictamen Técnico y copia de la Resolución de Conformación del Comité se adjuntan como ***Anexo 1.***

2. El llamado de la presente contratación fue convocado a través de invitaciones realizadas a las empresas en fecha jueves 29 de abril de 2010. Fueron invitadas las siguientes empresas:
   - PARASOFT S.R.L.
   - DATALAB S.A.
   - OLAM S.R.L.
   - DIVISERV S.A.
   - SITESA (Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A.)

   Copia de las Invitaciones y Ofertas Recibidas se adjunta en el ***Anexo2.***

3. Cabe mencionar que el proceso fue publicado en el Portal de Contrataciones Publicas.

   Antecedentes de la Publicación se adjunta en el ***Anexo 3.***

4. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma fueron:
   - SITESA
   - OLAM S.R.L.
   - PARASOFT S.R.L.

   Copia del Acta de Apertura realizada se adjunta en el ***Anexo 4***.

5. Se procedió a la verificación de los documentos legales solicitados conforme a lo establecido en los Documentos del Concurso. Se constató que la firma OLAM SRL no presentó un documento necesario, hecho por el cual se le comunicó por correo el plazo de presentación. Copia del Correo y de la respuesta del oferente en el ***Anexo 5.*** Cuadro de verificación del Documentos requeridos en el ***Anexo 6.***

[1] **CD - Contratación Directa (DNCP) = CP - Concurso de Precio (BID)**

6. Seguidamente se procedió a la verificación de las Especificaciones Técnicas solicitadas y a la evaluación de precios de la oferta presentada. Detalles de la verificación de la documentación evaluada se adjunta como ***Anexo 7.***

7. De toda la evaluación realizada, el Comité de Evaluación del presente Concurso recomienda la adjudicación del proceso, por lotes, según el siguiente detalle:

Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A.						
Lote	**Código del catalogo**	**Concepto**	**País de Origen**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incl. Gs.**	**Precio Total IVA Incl. Gs.**
1	43233205-001	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo	USA	50	58.700	2.935.000

PARASOFT S.R.L.						
Lote	**Código del catalogo**	**Concepto**	**País de Origen**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incl. Gs.**	**Precio Total IVA Incl. Gs.**
2	43233205-006	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	USA	50	84.056	4.202.800
	43233205-004	GFI Mail Defense	USA	50	36.708	1.835.400
					Total Lote 2	6.038.200

PARASOFT S.R.L.						
Lote	**Código del catalogo**	**Concepto**	**País de Origen**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incl. Gs.**	**Precio Total IVA Incl. Gs.**
3	43233205-001	Sistema Operativo WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	USA	1	704.900	704.900

8. Finaliza el presente Informe de Evaluación del Concurso de Precios, el día 26 de Mayo de 2010 a las 15:00 hs y como muestra de conformidad, firman en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo.

Dr. César Talavera,
Miembro del Consejo del CONACYT

Ing. Félix Kemper
Gerente de Proyectos – Programa 1698/OC-PR

Ing. Lira Giménez
Secretaria Ejecutiva - ONA

ANEXO 1:

DICTAMEN TÉCNICO Y
RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL
COMITÉ DE EVALUACION

CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PRÉSTAMO BID 1698/OC-PR

DICTAMEN TÉCNICO

CP 1698/OC-PR N° 01/2010 *"Adquisición y Renovación de licencias de software"*

Fecha: 18 de Mayo de 2010

Para: **Comité de Evaluación - Resolución N° 59/2010**
Dr. César Talavera, Miembro del Consejo del CONACYT.
Ing. Félix H. Kemper, Gerente de Proyectos - Programa 1698/OC-PR.
Ing. Lira Giménez, Secretaria Ejecutiva ONA.

Visto: La nota CPR/C/2009/326 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo en fecha 11/02/2009, a través de la cual otorga la No Objeción al Plan de Adquisiciones de los Años 1 y 2 (Set/2008 – Ago/2009) y de los años 3 al 5 (Set/2010 – Ago/2013) y a las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2010-1-CONACYT; donde se indica que el proceso "Renovación de licencias *de software"* (Ref. - CONACYT-54-CP-B-) es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post).

De conformidad: A las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-7, Comparación de Precios (Concurso de Precios) - Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato.

A la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, Art. 34 Procedimiento de Contratación Directa.

La UEP del Programa 1698/OC-PR: Procedió a realizar la invitación a las firmas especializadas en el ramo de provisión de licencias de software, siendo la firma Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA) en presentar la oferta más conveniente para el Lote 1, la firma Olam SRL en presentar la oferta económica más conveniente para el Lote 2 y Parasoft SRL la firma en presentar las oferta más conveniente para el Lote 3 respectivamente, y que las citadas firmas excepto Olam SRL han cumplido a cabalidad con todos los requisitos solicitados en el llamado, se recomienda al Comité de Evaluación, elevar a la consideración del Director Nacional del Programa para la firma de la Resolución de adjudicación de las Empresas "Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A." para el Lote 1 y "Parasoft SRL" para los Lotes 2 y 3 respectivamente.

Roberto Delgado
Jefe Departamento Informática
CONACYT

Juan José Benítez Núñez
Oficial de Adquisiciones
Programa 1698/OC-PR

Anexos integrantes de este Dictamen Técnico:

- Anexo 5 Recaudos Legales
- Anexo 6 Especificaciones Técnicas
- Anexo 7 Cuadro Comparativo de Precios

RESOLUCIÓN Nº 59 /2010

POR LA CUAL SE CONFORMA UN NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROGRAMA 1698/OC-PR DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Asunción, 10 de mayo de 2010

VISTO:

La Resolución DNCP Nro. 1285/09 por la cual se establece la obligatoriedad de que cada Comisión de Evaluación, a partir del Ejercicio 2010 cuente con un Miembro Certificado.

El Memorando GP-63/10 por el cual se solicita modificar el Comité de Evaluación del Programa 1698/OC-PR para dar cumplimiento a la Resolución DNCP 1285/09.

El Artículo 2do. "Contrataciones Excluidas" de La Ley 2051 de Contrataciones Públicas que señala: *"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones:"*... Inciso c) "*las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;"*

La Ley 3.405 que aprueba el Contrato de Préstamo No. 1698/OC-PR con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 10 de abril de 2006, que señala en la CLÁUSULA 4.01. Adquisición de bienes: *"La adquisición de bienes se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento GN-2349-4 ("Políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo")* y en la CLAUSULA 4.04. Selección y contratación de consultores: *"La selección y contratación de consultores deberá ser llevada a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento GN-2350-4 ("Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo".*

CONSIDERANDO:

La necesidad de conformar un Comité de Evaluación suficientemente representativo del CONACYT, el cual estará encargado de: (i) el estudio y evaluación de las propuestas de prestadores de servicios para las contrataciones de consultorías individuales y de empresas consultoras, (ii) el estudio y evaluación de los llamados públicos para la adquisición de bienes y contratación de servicios en el marco del Programa 1698/OC-PR, para posteriormente poner a consideración del Presidente del CONACYT su correspondiente recomendación de selección.

Prócer Mariano A. Molas Nº 122 y Avda. Mcal. López – 1er Piso - Asunción - Paraguay Telefax: (595 21) 664.952/3
e-mail: Presidencia: presidencia@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 59 /2010

POR LA CUAL SE CONFORMA UN NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROGRAMA 1698/OC-PR DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Que, el Asesor Jurídico se ha manifestado favorablemente conforme al Memorando ASEJUR/16/10 para la conformación del Comité de Evaluación.

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Miembros del Comité de Evaluación para la Contratación de Bienes y Servicios del Programa 1698/OC-PR de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación a las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	Cargo	Alterno
Dr. César Talavera	Miembro del Consejo del CONACYT	Ing. Víctor Santander, Miembro del Consejo del CONACYT.
Ing. Félix Kemper	Gerente de Proyectos del Programa 1698/OC-PR.	Ing. Jaime Jara, Coordinador Técnico del Programa 1698/OC-PR.
Ing. Lira Giménez (*)	Secretaria Ejecutiva – ONA	Ing. José Schvartzman, Director de Desarrollo Científico y de RR.HH.

(*) Miembro Certificado por la DNCP, requisito citado en el VISTO, Resolución DNCP Nro. 1285/09.

Art. 2º.- Dejar sin efecto la Resolución de la Presidencia del CONACYT Nro. 122 de fecha 20 de noviembre de 2008, por la cual se conforma el Comité de Evaluación para las Contrataciones de Bienes y Servicios del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación 1698/OC-PR.

Art. 3º.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido, archívese.

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro - Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

PARAGUAY TODOS

ANEXO 2

INVITACIONES REMITIDAS Y OFERTAS RECIBIDAS

Juan José Benítez Núñez

From:	programa1698
Sent:	Jueves, 29 de Abril de 2010 11:06 a.m.
To:	ventas@diviserv.com
Subject:	Programa 1698/OC-PR: Invitación - Concurso de precios "Adquisición y renovación de licencias de software"
Attachments:	CP 1698 OC-PR Nº 01 - 10 Software.pdf

Señores

DIVISERV S.A.

Presente

Asunto: Invitación a presentar ofertas - Concurso de Precios Nº 01/2010

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT), tiene el agrado de dirigirse a usted con el objeto de invitarle a presentar su oferta para el Concurso de Precios ***"Adquisición y renovación de licencias de software"***, en el marco del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación**, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Contrato de Préstamo Nº 1698/OC-PR.

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado en: **CONACYT Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López 1er. Piso – Tel/Fax 664-953**, Asunción, Paraguay, a más tardar el día martes 4 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas. Las ofertas que lleguen después de la hora y fecha de recepción NO serán recibidas.

Los oferentes podrán solicitar a la Contratante, aclaración sobre el contenido de los documentos del concurso, por escrito a más tardar el día lunes 03 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, en la dirección antes citada el día martes 4 de mayo de 2010, a las 10:00 horas

(Nota: Además se realizó la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas conforme la legislación vigente. ID del llamado: 189.871)

Atentamente,

Equipo Técnico
Programa 1698/OC-PR
"Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia,
Tecnología e Innovación" CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Juan José Benítez Núñez

From: programa1698
Sent: Jueves, 29 de Abril de 2010 11:07 a.m.
To: cac@sitesa.com.py
Subject: Programa 1698/OC-PR: Invitación - Concurso de precios "Adquisición y renovación de licencias de software"
Attachments: CP 1698 OC-PR Nº 01 - 10 Software.pdf

Señores

SITESA

Presente

Asunto: Invitación a presentar ofertas - Concurso de Precios Nº 01/2010

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT), tiene el agrado de dirigirse a usted con el objeto de invitarle a presentar su oferta para el Concurso de Precios ***"Adquisición y renovación de licencias de software"***, en el marco del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación**, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Contrato de Préstamo Nº 1698/OC-PR.

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado en: **CONACYT Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López 1er. Piso – Tel/Fax 664-953**, Asunción, Paraguay, a más tardar el día martes 4 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas. Las ofertas que lleguen después de la hora y fecha de recepción NO serán recibidas.

Los oferentes podrán solicitar a la Contratante, aclaración sobre el contenido de los documentos del concurso, por escrito a más tardar el día lunes 03 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, en la dirección antes citada el día martes 4 de mayo de 2010, a las 10:00 horas

(Nota: Además se realizó la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas conforme la legislación vigente. ID del llamado: 189.871)

Atentamente,

Equipo Técnico
Programa 1698/OC-PR
"Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia,
Tecnología e Innovación" CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Juan José Benítez Núñez

From: programa1698
Sent: Jueves, 29 de Abril de 2010 11:08 a.m.
To: licitaciones@olam.com.py
Subject: Programa 1698/OC-PR: Invitación - Concurso de precios "Adquisición y renovación de licencias de software"
Attachments: CP 1698 OC-PR Nº 01 - 10 Software.pdf

Señores

OLAM S.R.L.

Presente

Asunto: Invitación a presentar ofertas - Concurso de Precios Nº 01/2010

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT), tiene el agrado de dirigirse a usted con el objeto de invitarle a presentar su oferta para el Concurso de Precios ***"Adquisición y renovación de licencias de software"***, en el marco del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación**, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Contrato de Préstamo Nº 1698/OC-PR.

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado en: **CONACYT Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López 1er. Piso – Tel/Fax 664-953**, Asunción, Paraguay, a más tardar el día martes 4 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas. Las ofertas que lleguen después de la hora y fecha de recepción NO serán recibidas.

Los oferentes podrán solicitar a la Contratante, aclaración sobre el contenido de los documentos del concurso, por escrito a más tardar el día lunes 03 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, en la dirección antes citada el día martes 4 de mayo de 2010, a las 10:00 horas

(Nota: Además se realizó la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas conforme la legislación vigente. ID del llamado: 189.871)

Atentamente,

Equipo Técnico
Programa 1698/OC-PR
"Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia,
Tecnología e Innovación" CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Juan José Benítez Núñez

From: Juan José Benítez Núñez
Sent: Lunes, 24 de Mayo de 2010 09:17 a.m.
To: 'PROPUESTAS'; 'protaller@yahoo.com.ar'
Subject: Solicitud de documentación - CP 02-2010 "Servicio de Diseño Gráfico y Editorial"

Importance: High

Señores

PROPUESTAS Taller de Diseño

Asunto: Solicitud de documentación requerida - Concurso de Precios Nº 02/2010

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del Concurso de Precios "***Servicio de diseño gráfico y editorial***", del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación** 1698/OC-PR, a fin de solicitarle documentos relacionados a su oferta presentada.

Los documentos requeridos son:

- Fotocopia de cédula autenticada.
- Fotocopia de RUC o constancia de RUC autenticada.

Ambos documentos para dar cumplimiento a los Recaudos Legales del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios de referencia.

Le solicitamos acercar dicho documento al CONACYT a más tardar el día MARTES 26 de mayo de 2010, hasta las 10:30 horas.

Atentamente,

Equipo Técnico
Programa 1698/OC-PR
"Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia,
Tecnología e Innovación" CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Juan José Benítez Núñez

From: programa1698
Sent: Jueves, 29 de Abril de 2010 11:09 a.m.
To: datalab@datalab.com.py
Subject: Programa 1698/OC-PR: Invitación - Concurso de precios "Adquisición y renovación de licencias de software"
Attachments: CP 1698 OC-PR Nº 01 - 10 Software.pdf

Señores

DATALAB S.A.

Presente

Asunto: Invitación a presentar ofertas - Concurso de Precios N° 01/2010

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT), tiene el agrado de dirigirse a usted con el objeto de invitarle a presentar su oferta para el Concurso de Precios ***"Adquisición y renovación de licencias de software"***, en l marco del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación**, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Contrato de Préstamo Nº 1698/OC-PR.

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado en: **CONACYT Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López 1er. Piso – Tel/Fax 664-953**, Asunción, Paraguay, a más tardar el día martes 4 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas. Las ofertas que lleguen después de la hora y fecha de recepción NO serán recibidas.

Los oferentes podrán solicitar a la Contratante, aclaración sobre el contenido de los documentos del concurso, por escrito a más tardar el día lunes 03 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, en la dirección antes citada el dia martes 4 de mayo de 2010, a las 10:00 horas

(Nota: Además se realizó la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas conforme la legislación vigente. ID del llamado: 189.871)

Atentamente,

Equipo Técnico
Programa 1698/OC-PR
"Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia,
Tecnología e Innovación" CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Juan José Benítez Núñez

From: Rocio Gonzalez
Sent: Jueves, 29 de Abril de 2010 11:10 a.m.
To: penciso@parasoft.com.py
Subject: Programa 1698/OC-PR: Invitación - Concurso de precios "Adquisición y renovación de licencias de software"
Attachments: CP 1698 OC-PR Nº 01 - 10 Software.pdf

Señores

PARASOFT S.R.L.

Presente

Asunto: Invitación a presentar ofertas - Concurso de Precios Nº 01/2010

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT), tiene el agrado de dirigirse a usted con el objeto de invitarle a presentar su oferta para el Concurso de Precios ***"Adquisición y renovación de licencias de software"***, en l marco del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación**, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Contrato de Préstamo Nº 1698/OC-PR.

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado en: **CONACYT Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López 1er. Piso – Tel/Fax 664-953**, Asunción, Paraguay, a más tardar el día martes 4 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas. Las ofertas que lleguen después de la hora y fecha de recepción NO serán recibidas.

Los oferentes podrán solicitar a la Contratante, aclaración sobre el contenido de los documentos del concurso, por escrito a más tardar el día lunes 03 de mayo de 2010, hasta las 10:00 horas.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, en la dirección antes citada el día martes 4 de mayo de 2010, a las 10:00 horas

(Nota: Además se realizó la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas conforme la legislación vigente. ID del llamado: 189.871)

Atentamente,

Equipo Técnico
Programa 1698/OC-PR
"Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia,
Tecnología e Innovación" CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

FORMULARIO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Fecha : 04 /05/2010

Llamado: ***Adquisición y renovación de licencias de software***
CP : 1698/OC-PR Nº 01/2010
A: **Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR.**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos del Concurso, incluyendo las Adendas y Notas Aclaratorias.-

(b) De conformidad con los Documentos del Concurso nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos:

Cantidad	Descripción
50	ESET Smart Security Business Edition
50	GFI WebMonitor - UnifiedProtection Edition Renewal for 1 year
50	GFI MailDefense Suite SMA Renewal for 1 year
1	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov

(c) El precio total de nuestra oferta es el siguiente: Gs. 10.546.300 Guaranies diez millones quinientos cuarenta y seis mil trescientos (Incluye el IVA)

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 28 días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Documentos del Concurso **CP 1698/OC-PR Nº 01/2010.** Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

(e) Nuestra firma, incluyendo todo subcontratista o proveedor relacionado con cualquier Contrato,tienen nacionalidades de países elegibles.

(f) Para este Concurso no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una oferta, de conformidad con los Documentos del Concurso.

(g) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco para presentar ofertas,

(h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

(i) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Nombre: **Manfredo Deligdisch**; En calidad de: **Apoderado Legal**

Firma: _____ *Manfredo Deligdisch*
Apoderado Legal
OLAM SRL

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **OLAM S.R.L.**

El día 04 de mayo de 2010.-

FORMULARIO N° 2

LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

Fecha : 04/05/2010

Llamado: ***Adquisición y renovación de licencias de software***
CP : 1698/OC-PR N° 01/2010

Obs.: Utilizar un formulario por Lote.

Nombre del Oferente: **OLAM S.R.L.**

Código del catalogo	Concepto	Pais de Origen	Cantidad	Precio Unitario de Referencia Gs.	Precio Total de Referencia Gs.
LOTE 1					
43233205	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo. ESET Smart Security Business Edition	Chekoslovaquia	Licencia para 50 usuarios	75.100	3.755.000
LOTE 2					
43233205	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition.	USA	Renovación de Licencia por 1 año para 50 usuarios	82.250	4.112.500
LOTE 3					
43233205	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite).	USA	Renovación de Licencia por 1 año para 50 usuarios	38.120	1.906.000
LOTE 4					
43233004	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	USA	Licencia para 01 usuarios	772.800	772.800

Nombre: **Manfredo Deligdisch**; En calidad de: **Apoderado Legal**

Firma: _____ Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **OLAM S.R.L.**

El día 04 de mayo de 2010.-

Microsoft GOLD CERTIFIED Partner

GFi GOLD Authorised reseller

www.olam.com OLAM SRL

symantec.

NetSupport Incorporated

Instan-t

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS		
Item	Cantidad	Especificaciones Técnicas Minimas	Plazo de entrega solicitado	Garantia solicitada	Especificaciones Técnicas Propuestas	Plazo de entrega propuesto	Garantía propuesta
LOTE 1							
Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo	Licencia para 50 usuarios	Suite de seguridad. Plataforma única de gestión escalable para administrar e implementar tecnologías de control de acceso a redes, control de dispositivos, prevención de intrusiones (IPS), cortafuegos, antispyware y antivirus para estaciones de trabajo, basado en plataforma Windows, que permita tener una consola centralizada desde donde Se pueda recabar reportes de vulnerabilidades por usuarios describiendo el medio de infección. Que maneje sistemas de detección Heuristica de nuevos virus y con detección y eliminación en segundo plano. Con capacidad de restricciones y asignación de permisos en dispositivos USB.	10 dias	1 año	Suite de seguridad. Plataforma única de gestión escalable para administrar e implementar tecnologías de control de acceso a redes, control de dispositivos, prevención de intrusiones (IPS), cortafuegos, antispyware y antivirus para estaciones de trabajo, basado en plataforma Windows, que permita tener una consola centralizada desde donde Se pueda recabar reportes de vulnerabilidades por usuarios describiendo el medio de infección. Que maneje sistemas de detección Heuristica de nuevos virus y con detección y eliminación en segundo plano. Con capacidad de restricciones y asignación de permisos en dispositivos USB.	10 dias	1 año
LOTE 2							
GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	Licencia para 50 usuarios. *(Renovación de Suscripción para 1 año)*	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition. *(Renovación de Suscripción para 1 año)*	10 dias	1 año	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition. *(Renovación de Suscripción para 1 año)*	10 dias	1 año
LOTE 3							
GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite).	Licencia para 50 usuarios. *(Renovación SMA para 1año)*	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite). *(Renovación SMA para 1 año)*	10 dias	1 año	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite). *(Renovación SMA para 1 año)*	10 dias	1 año
LOTE 4							
WinPro 7 Upgrd OLP Nl Gov	Licencia para 01 usuarios.	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov Número de producto: FQC-01399	10 dias	1 año	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	10 dias	1 año

Mauricio Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

DECLARACION JURADA

Fecha: 04/05/2010

Proceso de Contratación: Modalidad: BID - Contratación Directa
Descripción del llamado: Adquisición y Renovación de licencias de software
ID (Portal): 189871

A la Convocante: **PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR – CONACYT –**

Yo Manfredo Deligdisch, con C.I. N° 187.024, en representación de la empresa OLAM S.R.L. en mi carácter de Apoderado Legal, declaro Bajo Fe de Juramento, que la empresa OLAM S.R.L. en caso de resultar adjudicados en el proceso de referencia, proveeremos los bienes dentro de un plazo no mayor a los 10 dias calendario posterior a la firma del contrato..---------

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Firma El/los Oferente/s — Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI: X	NO

DECLARACION JURADA

Fecha: 04/05/2010

Proceso de Contratación: Modalidad: BID - Contratación Directa
Descripción del llamado: Adquisición y Renovación de licencias de software
ID (Portal): 189871

A la Convocante: **PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR – CONACYT –**

Yo Manfredo Deligdisch, con C.I. N° 187.024, en representación de la empresa OLAM S.R.L. en mi carácter de Apoderado Legal, declaro Bajo Fe de Juramento, que la empresa OLAM S.R.L. posee mas de 10 años de experiencia en el Sumistro de Licencias de Software, tal como se demuestra en los Estatutos Sociales, y otros documentos como facturas, contratos o referencias de clientes que serán presentados bajo expresa solicitud de la convocante.---------

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Firma El/los Oferente/s — Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI: X .	NO .

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ac6cf5859cdc79f08a2b2439c0b26fb5

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1069620

Conste que el Proveedor OLAM SRL, con RUC 80013217-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emision	Fec. Venc	Estado
001 - CEDULA DE IDENTIDAD (C.I.) Y/O PASAPORTE	Nov 14, 2005	Nov 12, 2015	Activo
002 - CEDULA TRIBUTARIA (R.U.C)	Feb 6, 1996		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)			Pendiente
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	Aug 9, 2007		Activo
007 - D.D.J.J (I.V.A) FORM-120	Apr 21, 2010	May 20, 2010	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS	Apr 21, 2009	Apr 21, 2010	Vencido
009 - IMPUESTO A LA RENTA DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL	Apr 21, 2010	Apr 20, 2011	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	May 23, 2008		Activo
012 - D.D.J.J. ART. 40, RES. N° 330	Apr 29, 2010	Oct 28, 2010	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	Jan 26, 2010	Jul 31, 2010	Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	Jul 3, 2008		Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	Jun 18, 2009	Jun 18, 2010	Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	Apr 24, 2003		Activo

Los Documentos arriba citados, podrán ser verificados a través del SIPE.

Los que se encuentran en estado activo, se hallan habilitados para ser invocados unicamente en los procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se expide la Presente constancia a pedido del interesado, y a los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto Nro. 11.407 (Decreto del SIPE), para su presentación ante las Unidades Operativas de Contrataciones en los procedimientos de contratación.

Este es un documento para UOC

Juan Manfredo Dellgdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL
Firma del Representante Legal

FORMULARIO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Fecha: 04/05/2010
Llamado: Adquisición y renovación de licencias de software
CP: 1698/OC-PR N° 01/2010

A: Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos del Concurso, incluyendo las Adendas N° Ninguno y Notas Aclaratorias N° Ninguno

(b) De conformidad con los Documentos del Concurso nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos: Adquisición y renovación de licencias de software.

(c) El precio total de nuestra oferta es el siguiente: Gs. 10.493.100 (Guaraníes Diez millones cuatrocientos noventa y tres mil cien)

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 28 días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Documentos del Concurso **CP 1698/OC-PR N° 01/2010.** Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

(e) Nuestra firma, incluyendo todo subcontratista o proveedor relacionado con cualquier Contrato, tienen nacionalidades de países elegibles.

(f) Para este Concurso no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una oferta, de conformidad con los Documentos del Concurso.

(g) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco para presentar ofertas,

(h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

(i) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Nombre Pablo Daniel Enciso. En calidad de Representante Legal.

Firma: Parasoft S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre Parasoft S.R.L.

ParaSoft
SIEMPRE UN PASO ADELANTE

LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

Fecha : 04/05/2010

Llamado: Adquisición y renovación de licencias de software

CP : 1698/OC-PR Nº 01/2010

Nombre del Oferente Parasoft S,R,L

Lote	Código del catalogo	Concepto	País de Origen	Cantidad		Precio Unitario de Referencia Gs	Precio Total de referencia Gs
1	43233205	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo	EEUU	Licencia para	50 usuarios	75.000	3.750.000
2	43233205	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	EEUU	Renovación de Licencia por 1 año para	50 usuarios	84.056	4.202.800
	43233205	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite)	EEUU	Renovación de Licencia por 1 año para	50 usuarios	36.708	1.835.400
3	43233004	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	EEUU	Licencia para	1 usuarios	704.900	704.900
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO							**10.493.100**

Nombre: Pablo Daniel Enciso En Calidad de Representante Legal

Firma
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Parasoft SRL

Parasoft S.R.L.

El día 04 del mes de mayo de 2010.

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE T

Nº 2176722

ESCRIBANO : JOVINA CANO GONZALEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : INDEPENDENCIA NACIONAL Nº 1084
REGISTRO : 817

Jovina Cano G.
Escribana Pública
Reg. Nº 817
Ind. Nacional Nº 1084 c/Jejuí - Tel/fax: 498.93
Asunción - Paraguay

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA LA FIRMA PARASOFT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO DANIEL ENCISO, ENRIQUE JAVIER ROMERO NUÑEZ y HECTOR RAUL BRUNET. NUMERO CIENTO CINCUENTA: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los QUINCE días del mes de Octubre del año dos mil tres, ante mí: JOVINA CANO GONZALEZ, Notaría y Escribana Pública, Titular del Registro Nº 817, comparece: El Ing. JUAN PABLO AGUILA BRAVO, paraguayo naturalizado, portador de la Cédula de Identidad Civil Nº 1.341.894, casado, domiciliado en la casa Nro. 571 de la Avenida España de ésta Capital. El compareciente es mayor de edad, manifiesta que cumplio con las leyes nacionales de carácter personal, hábil, doy fe.- Y el Ing. JUAN PABLO AGUILA BRAVO, comparece en nombre y representación de la firma PARASOFT S.R.L. en su carácter de Socio Gerente, según la cláusula 6ta. de los Estatutos Sociales. La firma PARASOFT S.R.L. fue constituida por escritura Nº 15 del 29 de junio de 1990, pasada ante el Notario Público, Luis Manuel Brunstein Riveros, e inscripto en el Registro Público de Comercio, según providencia de fecha 25-VII-90, anotado bajo el Nº 521 Serie "B" folio 4653 y sgtes,sección contratos, del 26 de julio de 1990.- Posteriormente fue modificado los Estatutos por Cesión de Cuotas, según Escritura Nº 9 del 8 de abril de 1991, pasada ante Luis Manuel Brunstein Riveros, Notario Público, e inscripto en el Registro Público de Comercio, según providencia del 21-V-91, anotado bajo el Nº 439, Serie "B", folio 2776 y sgtes, sección contratos, del 20 de mayo de 1991.- Luego fue modificado los Estatutos por Cesión de Cuotas, y aumento de capital,según Escritura Nº 56 del 25 de octubre de 1991,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

pasada ante Luis Manuel Brunstein Riveros,e inscripto en el Registro Público de Comercio, según providencia del 27 de diciembre de 1991, anotado bajo el Nº 639, Serie "C" folio 3535 y sgtes, Sección contratos, del 30 de diciembre de 1991, cuyas fotocopias debidamente autenticadas los tengo agregados al Protocolo y a la que me remito en caso necesario.- Y, PROSIGUE, DICIENDO, en la representación invocada: Que confiere PODER ESPECIAL a favor de los señores PABLO DANIEL ENCISO, portador de la Cédula de Identidad Civil Nro. 1.885.906, casado; ENRIQUE JAVIER ROMERO NUÑEZ, portador de la Cédula de Identidad Civil Nro. 1.067.601, soltero, y/o HECTOR RAUL BRUNET, portador de la Cédula de Identidad Civil Nro. 3. 582.802, casado, todos paraguayos, mayores de edad, con domicilio en la casa Nro. 571 de la Avenida España de ésta Capital; para que en forma separada, conjunta y/o indistintamente, representen a la firma PARASOFT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en todo lo conveniente a Licitaciones en general, sean Públicas o Privadas, Aperturas de sobres, Concursos de precios, Nacionales o Extranjeros, por lo tanto se encuentran los Apoderados debidamente autenticados ya sea en forma conjunta o separadamente puedan firmar contratos, planillas, presentar y suscribir todo tipo de documentos sean Públicos o Privados, manifestaciones, solicitudes o cualquier otra clase de gestión, contrate seguros, fijar y determinar precios, aceptar condiciones especiales, y en fin todas las demás facultades que le fueren menester para el desempeño del presente mandato, que le otorga sin limite de facultades algunas, siendo las citadas solamente ejemplificativas y no limitativas, debiendo interponerse en la forma más amplia posible, referente a las

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE T

Nº 2176723

ESCRIBANO : JOVINA CANO GONZALEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : INDEPENDENCIA NACIONAL Nº 1084
REGISTRO : 817

Jovina Cano G.
Escribana Pública
Reg. Nº 817
Ind. Nacional Nº 1084 c/Jejuí Tel/fax: 493.93
Asunción - Paraguay

Licitaciones, mencionadas precedentemente.- LEIDA, que les fue a viva voz al compareciente, la ratifica y firma por ante mí, haciendo constar que la manifestación de voluntad consignada en este instrumento las he recibido personalmente, del cual y del contenido de este instrumento, doy fe.- FIRMADOS: ING. JUAN PABLO AGUILA BRAVO, ANTE MI. JOVINA CANO GONZALEZ, ESTA MI FIRMA Y SELLO.- HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº 2039986 SERIE S.-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACIÓN JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Fecha: 04 de Mayo de 2010

Proceso de Contratación: Concurso de Precios Nº 1/2010
Descripción de Llamado: Adquisición y renovación de licencias de software
ID (Portal): 189.871

A: Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR

Yo, Pablo Daniel Enciso, representante legalmente autorizado de Parasoft S.R.L., quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento que, no nos encontramos comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro Bajo Fe de Juramento, que nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "w", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Asi mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución Nº 330 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma: _____
Aclaración de Firma: Pablo Daniel Enciso
Adjunto copia de Documento de Identidad: SI

Parasoft S.R.L.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS - NOMBRES - SURNAMES, GIVEN NAMES

ENCISO

PABLO DANIEL

FECHA NACIMIENTO - BIRTH DATE

30 JUN /JUN 1974

SEXO - SEX

M

LUGAR NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH

CAPIATA

FECHA VENCIMIENTO - EXPIRY DATE

26 MAR /MAR 2018

1.885.906

FIRMA INTERESADO - SIGNATURE OF HOLDER

IC: 562-60181970-057

ESTADO CIVIL: CA

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

FECHA EMISION: 26 MAR /MAR 2008

UBICACION: PN-21-001-05

Crio. Pral. DAEP. Guillermo Ibáo Cardozo Espinola
Jefe Dpto. de Identificaciones

1DPRY1885906<<3<<

ParaSoft
SIEMPRE UN PASO ADELANTE

Asunción, 04 de Mayo de 2010

Señores
Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR
Presente

Ref: Concurso de Precios Nº 1/2010 "Adquisición y renovación de licencias de software".

El que suscribe, Pablo Daniel Enciso, con C.I. Nº 1.885.906, Representante Legal de la firma *Parasoft S.R.L.* con domicilio legal en la calle España Nro. 2403 c/ Venezuela - Asunción, manifiesta en carácter de **Declaración Jurada**, cuanto sigue:

Que Parasoft S.R.L., proveerá los bienes adjudicados dentro del plazo de 10 días calendario, posterior a la firma del contrato.

Atentamente.

Pablo Daniel Enciso
Representante Legal
Parasoft S.R.L.

Avda. España 2403 c/ Venezuela - Tel.: (595 21) 601 116 R.A. - Fax.: (595 21) 601 116
Avda. España 571 c/ San José (Técnico) - Tel.: (595 21) 213 589 / 210 593 - Fax.: (595 21) 223 363
Aviadores del Chaco e/ López Moreira - Tel.: 623403/4
visitenos en www.parasoft.com.py

ParaSoft
SIEMPRE UN PASO ADELANTE

Asunción, 04 de Mayo de 2010

Señores
Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR
Presente

Ref: Concurso de Precios Nº 1/2010 "Adquisición y renovación de licencias de software".

El que suscribe, Pablo Daniel Enciso, con C.I. Nº 1.885.906, Representante Legal de la firma *Parasoft S.R.L.* con domicilio legal en la calle España Nro. 2403 c/ Venezuela - Asunción, manifiesta en carácter de **Declaración Jurada**, cuanto sigue:

Que Parasoft S.R.L., posee experiencia en el suministro de Licencias de Software mayor a tres (3) años.

Atentamente.

Pablo Daniel Enciso
Representante Legal
Parasoft S.R.L.

Avda. España 2403 c/ Venezuela - Tel.: (595 21) 601 116 R.A. - Fax.: (595 21) 601 116
Avda. España 571 c/ San José (Técnico) - Tel.: (595 21) 213 589 / 210 593 - Fax.: (595 21) 223 363
Aviadores del Chaco e/ López Moreira - Tel.: 623403/4
visitenos en www.parasoft.com.py

Especificaciones Tecnicas y Plan de Entregas

Lote	Ítem	Cantidad	Especificaciones Técnicas Minim	Plazo de entrega solicitado	Garantía solicitada	Especificaciones Técnicas Propuestas	Plazo de entrega propuesto	Garantía propuesta
1	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo.	Licencias para 50 usuarios	Suite de seguridad. Plataforma única de gestión escalable para administrar e implementar tecnologías de control de acceso a redes, control de dispositivos, prevención de intrusiones (IPS), cortafuegos, antispyware y antivirus para estaciones de trabajo, basado en plataforma Windows, que permita tener una consola centralizada desde donde se pueda recabar reportes de vulnerabilidades por usuarios describiendo el medio de infección. Que maneje sistemas de detección Heuristica de nuevos virus y con detección y eliminación en segundo plano. Con apacidad de restricciones y asignación de permisos en dispositivos USB.	10 días	N/A	Licencias ESET Smart Security Business Edition	10 dias a partir de la firma del contrato u orden de compra	N/A
Lote	**Ítem**	**Cantidad**	**Especificaciones Técnicas Minim**	**Plazo de entrega solicitado**	**Garantía solicitada**	**Especificaciones Técnicas Propuestas**	**Plazo de entrega propuesto**	**Garantía propuesta**
2	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	Licencia para 50 usuarios. (Renovación de Suscripción para 1 año)	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition. (Renovación de Suscripción para 1 año)	10 días	N/A	GFI WebMonitor - UnifiedProtection Edition Renewal for 1 year	10 dias a partir de la firma del contrato u orden de compra	N/A
	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite).	Licencia para 50 usuarios. (Renovación SMA para 1 año)	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite). (Renovación SMA para 1 año)	10 días	N/A	GFI MailDefense Suite SMA Renewal for 1 year	10 dias a partir de la firma del contrato u orden de compra	N/A
Lote	**Ítem**	**Cantidad**	**Especificaciones Técnicas Minim**	**Plazo de entrega solicitado**	**Garantía solicitada**	**Especificaciones Técnicas Propuestas**	**Plazo de entrega propuesto**	**Garantía propuesta**
3	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	Licencia para 01 usuarios.	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov - Numero de producto: FQC- 02399	10 días	N/A	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov - Numero de producto: FQC- 02399	10 dias a partir de la firma del contrato u orden de compra	N/A

Nombre: Pablo Daniel Enciso En Calidad de Representante Legal

Firma
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Parasoft SRL

El día 04 del mes de mayo de 2010.

Parasoft S.R.L.

Asunción, 04 de Mayo de 2010

Señores
Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR
Presente

Ref: Concurso de Precios Nº 1/2010 "Adquisición y renovación de licencias de software".

El que suscribe, Pablo Daniel Enciso, con C.I. Nº 1.885.906, Representante Legal de la firma *Parasoft S.R.L.* con domicilio legal en la calle España Nro. 2403 c/ Venezuela - Asunción, manifiesta en carácter de **Declaración Jurada**, cuanto sigue:

Que Parasoft S.R.L., proveerá garantía integral por un (1) año de los bienes, en caso de ser adjudicado.

Atentamente.

Pablo Daniel Enciso
Representante Legal
Parasoft S.R.L.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Fecha : 04/05/2010
Llamado: *Adquisición y renovación de licencias de software*
CP : **1698/OC-PR Nº 01/2010**

A: Unidad Ejecutora de Programa – Contrato de Préstamo 1698/OC-PR.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos del Concurso.

(b) De conformidad con los Documentos del Concurso nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos:

(c) El precio total de nuestra oferta es el siguiente: **Dos millones novecientos treinta y cinco mil (Gs. 2.935.000)** (Incluye el Impuesto al Valor Agregado)

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 28 días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Documentos del Concurso **CP 1698/OC-PR Nº 01/2010.** Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

(e) Nuestra firma, incluyendo todo subcontratista o proveedor relacionado con cualquier Contrato, tienen nacionalidades de países elegibles.

(f) Para este Concurso no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una oferta, de conformidad con los Documentos del Concurso.

(g) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco para presentar ofertas.

(h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

(i) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Nombre : Juan Osvaldo Ojeda C. En calidad de Representante Legal

Firma.....
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
e-mail: cac@sitesa.com.py

El día 4 de Mayo del 2010.

SITESA
Comunicaciones & Informática

FORMULARIO N° 2

LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

Fecha : 04 /05/2010
Llamado: *Adquisición y renovación de licencias de software*
CP : 1698/OC-PR N° 01/2010

Obs.: Utilizar un formulario por Lote.

Nombre del Oferente: SITESA.

Lote	Código del catalogo	Concepto	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario de Referencia Gs.	Precio Total de Referencia Gs.
1	43233205	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo.	USA	Licencia para 50 usuarios	58.700	2.935.000
2	43233205	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition.		Renovación de Licencia por 1 año para 50 usuarios	No se cotiza	No se cotiza
	43233205	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite).		Renovación de Licencia por 1 año para 50 usuarios	No se cotiza	No se cotiza
3	43233004	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov		Licencia para 01 usuarios	No se cotiza	No se cotiza

Nombre : Juan Osvaldo Ojeda C. En calidad de Representante Legal

Firma.....
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
e-mail: cac@sitesa.com.py
El día 4 de Mayo del 2010.

SITESA
Comunicaciones & Informática

CONDICIONES DEL CONCURSO
CP 1698/OC-PR N°01/2010

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS						ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS		
Lote	Ítem	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Plazo de entrega solicitado	Garantía solicitada	Especificaciones Técnicas Propuestas	Plazo de entrega propuesto	Garantía propuesta
1	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo.	Licencias para 50 usuarios	Suite de seguridad. Plataforma única de gestión escalable para administrar e implementar tecnologías de control de acceso a redes, control de dispositivos, prevención de intrusiones (IPS), cortafuegos, antispyware y antivirus para estaciones de trabajo, basado en plataforma Windows, que permita tener una consola centralizada desde donde se pueda recabar reportes de vulnerabilidades por usuarios describiendo el medio de infección. Que maneje sistemas de detección Heuristica de nuevos virus y con detección y eliminación en segundo plano. Con capacidad de restricciones y asignación de permisos en dispositivos USB	10 días	12 meses	Cumple	10 dias	12 meses

CONDICIONES DEL CONCURSO
CP 1698/OC-PR N°01/2010

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS						ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS		
Lote	Ítem	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Plazo de entrega solicitado	Garantía solicitada	Especificaciones Técnicas Propuestas	Plazo de entrega propuesto	Garantía propuesta
2	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	Licencia para 50 usuarios. *(Renovación de Suscripción para 1 año)*	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition. *(Renovación de Suscripción para 1 año)*	10 días				
	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite).	Licencia para 50 usuarios. *(Renovación SMA para 1 año)*	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite). *(Renovación SMA para 1 año)*	10 días				

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS						ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS		
Lote	Ítem	Cantidad	Especificaciones Técnicas Mínimas	Plazo de entrega solicitado	Garantía solicitada	Especificaciones Técnicas Propuestas	Plazo de entrega propuesto	Garantía propuesta
3	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	Licencia para 01 usuarios.	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov - Numero de producto: *FQC-02399*	10 días				

SITESA
Comunicaciones & Informática

ANEXO N° 1

Países Elegibles para el suministro de bienes

Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) ***Países Prestatarios:***

(i) *Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, República Popular China, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.*

b) ***Países no Prestatarios:***

(i) *Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Suecia y Suiza.*

Criterios para determinar el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

c1f4c3510835529ac734f33be6093961

Constancia N° 1069631

Conste que el Proveedor SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES SA (SITESA), con RUC 80020026-8, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

	Fecha Emision		
001 - CEDULA DE IDENTIDAD (C.I.) Y/O PASAPORTE	Aug 4, 2003	Aug 1, 2013	Activo
002 - CEDULA TRIBUTARIA (R.U.C)	Sep 30, 1999		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	Mar 24, 2009		Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	Sep 21, 1999		Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	Apr 18, 2009	Apr 18, 2010	Vencido
007 - D.D.J.J (I.V.A) FORM-120	Apr 19, 2010	May 19, 2010	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS	Apr 19, 2010	Apr 19, 2011	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL	Apr 19, 2010	Apr 19, 2011	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Dec 28, 2007		Activo
012 - D.D.J.J. ART. 40, RES. N° 330	Aug 24, 2009	Feb 20, 2010	Vencido
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	Mar 18, 2010	Jul 31, 2010	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Apr 26, 2010	Jun 25, 2010	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	Apr 23, 2010	May 14, 2010	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	Nov 26, 2009	Nov 26, 2010	Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	Sep 6, 2007		Activo

Los Documentos arriba citados, podrán ser verificados a través del SIPE.

Los que se encuentran en estado activo, se hallan habilitados para ser invocados unicamente en los procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se expide la Presente constancia a pedido del interesado, y a los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto Nro. 11.407 (Decreto del SIPE), para su presentación ante las Unidades Operativas de Contrataciones en los procedimientos de contratación.

03/05/2010

Firma del Representante Legal

SITESA
Comunicaciones & Informática

Declaración Jurada

de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida len el Art. 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Fecha: 4 de Mayo de 2010

A la Convocante:
CONACYT

Llamado: ***Adquisición y renovación de licencias de software***
CP : 1698/OC-PR Nº 01/2010

La Firma **Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA)**, quienes suscriben, declaramos Bajo Fe de juramento que, no nos encontramos comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaramos Bajo Fe de juramento que nos abstenemos de adoptar conductas orientadas que los funcionarios de la convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa , el soborno y la conclusión.-

Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hacemos, en los términos y condiciones el Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y del Artículo 20, inciso "w", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resoluciones Nº 330 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Nombre **Ing. Juan Osvaldo Ojeda Centurión**
En calidad de **Representante Legal**
CI Nº 659.268

Firma

Asunción, 4 de Mayo de 2010

Señores
CONACYT
Presente

DECLARACION JURADA

Manifiesto con carácter de declaración jurada que la empresa **Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA)**, con sede en Rca. Argentina 433 c/ Hasseler proveerá los bienes ofertados dentro de los 10 días calendarios posteriores a la firma del contrato.

ING. JUAN OSWALDO OJEDA CENTURION
C.I. N° 659.268
Presidente

SITESA
Comunicaciones & Informática

Asunción, 4 de Mayo de 2010

Señores
CONACYT
Presente

DECLARACION JURADA

Manifiesto con carácter de declaración jurada que la empresa **Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA)**, con sede en Rca. Argentina 433 c/ Hasseler provee garantía integral por un año de los bienes ofertados en caso de ser adjudicados.

ING. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION
C. I. N° 659.268
Presidente

SITESA
Comunicaciones & Informática

Asunción, 4 de Mayo de 2010

Señores
CONACYT
Presente

DECLARACION JURADA

Manifiesto con carácter de declaración jurada que la empresa **Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA)**, con sede en Rca. Argentina 433 c/ Hasseler de poseer una experiencia en el suministro de **Licencias de Software** mayor a tres (3) años..

ING. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION
C. I. N° 659.268
Presidente

SITESA
Comunicaciones & Informática

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE AA

Nº 2927483

ESCRIBANO : ANA VILMA PAREDES JARA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT Nº 595
REGISTRO : 912

CERTIFICO que la presente Foto copia concuerda con el original que tuve a la vista.

ESCRIBANA PÚBLICA

REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL: OTORGADO POR LA FIRMA "SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES" SOCIEDAD ANONIMA (SITESA) AL ING. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION, Y NUEVO PODER ESPECIAL A FAVOR DEL MISMO.-----

NUMERO: DIEZ Y SIETE (17).- En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil siete, ante mí: **ANA VILMA PAREDES JARA**, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Número Novecientos Doce, comparecen el **Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION**, con Cédula de Identidad Nº 859.268; el **Lic. HECTOR JOSE DOMINGO MELGAREJO PAEZ**, con Cédula de Identidad Nº 856.532; y el **Lic. ISABELINO CHAPARRO RIVAROLA**, con Cédula de Identidad Nº 1.070.738; domiciliados a los efectos de este acto en la casa Nº 381 de la Avda. Cacique Lambaré, Barrio San Pablo, de esta Capital; son paraguayos, casados, mayores de edad, cumplieron con las leyes vigentes de carácter personal, hábiles y de mi conocimiento, doy fe.- Los comparecientes concurren al acto en nombre y representación de la firma que gira en esta plaza bajo la denominación de "SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES" SOCIEDAD ANONIMA (SITESA), en sus caracteres de **Presidente** y **Directores Titulares** del Directorio respectivamente, electos y nombrados para dichos cargos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de abril de 2007, según Acta Nº 88, cuya fotocopia debidamente autenticada tengo agregada en la Escritura Nº 16 de fecha 30 de agosto de 2007, obrante al folio 86 y siguientes, del Registro de Contratos Comerciales Sección "A" a mi cargo, a la que me remito, doy fe.- La firma [illegible] Agencia fue constituída por escritura Nº 14 de fecha 25 de [illegible] de 1999, pasada

SITESA Sistemas & Informática

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ante la Escribana Pública Maria Lourdes Torras Ruiz de Benitez, en donde constan su denominación, objeto, capital social, domicilio, sistema de administración y demás circunstancias que autorizan su funcionamiento legal, siendo aprobados sus Estatutos y reconocida su Personería Jurídica, por A.I. Nº 1725 de fecha 14 de setiembre de 1999, dictada por S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Carlos Hugo Mendoza, refrendado por la Secretaria Norma E. Cristaldo, inscribiéndose en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 244, folio 3815 y siguientes, Serie "E", en fecha 15 de setiembre de 1999; y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1038, Serie "B", al folio 8099 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 21 de setiembre de 1999; cuya fotocopia debidamente autenticada tengo agregada en la escritura Nº 12 de fecha 14 de Junio de 2006, del Registro de Contratos Civiles Sección "A" a mi cargo, a la que me remito, doy fe. Los comparecientes se hallan suficientemente facultados para la formalización de este acto, conforme a lo resuelto en Sesión del Directorio de fecha 5 de setiembre de 2007, cuya Acta respectiva tengo a la vista para este acto y copiada en su parte resolutiva dice así: "... RESUELVE: 1º) Revocar el Poder otorgado en el año 1999 a favor del Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION, por los motivos expuestos más arriba.- 2º) Otorgar Poder Especial para realizar gestiones y representar a la empresa en actos de carácter público o privado a favor del Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION, con todas las cláusulas de estilo.- 3º) Autorizar al Presidente del Directorio, Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION, y a los Directores Titulares, Lic. HECTOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTA

JOSE DOMINGO MELGAREJO PAEZ y Lic. ISABELINO CHAPARRO RIVAROLA, a suscribir en forma conjunta la correspondiente escritura pública de Poder por ante la Notaría de la Escribana Ana Vilma Paredes Jara.- No habiendo otro punto a ser considerado, se dió por terminada la sesión siendo las 16:00 horas. (Fdos.) Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION. Lic. HECTOR JOSE D. MELGAREJO PAEZ. Lic. ISABELINO CHAPARRO RIVAROLA".- Es copia fiel de la parte resolutiva, doy fe.- Y los comparecientes, en los caracteres invocados y debidamente acreditados, DICEN: Que, por escritura Nº 15 de fecha 4 de octubre de 1999, pasada ante la Escribana Pública Marta Lourdes Torras de Benítez, su representada otorgó un Poder Especial para realizar gestiones y representar a la empresa en actos de carácter público o privado a favor del Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION, como consta más detalladamente en la escritura de referencia, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Poderes, Sección I, División II, bajo el Nº 680, Serie "F" y al folio 689 y vuelto, en fecha 5 de octubre de 1999; y en el Registro Público de Comercio, Sección Poderes, bajo el Nº 449, Serie "A" y al folio 2767 y vuelto, en fecha 10 de octubre de 1999; Que, por este acto, y dando cumplimiento a lo resuelto por el Directorio de su representada mencionada precedentemente, vienen por este acto a **REVOCAR** en todas sus partes el mandato de referencia, quedando por lo tanto **NULO** y **SIN VALOR ALGUNO**, y finalmente los comparecientes solicitan a la Autoriza[illegible] de la presente conforme a derecho, quedando a cargo de los mismos la notificación al mandatario de la revocación formalizada por este acto.- Y por la

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES
SINESA Comunicaciones & Informática

representación invocada y acreditada, prosiguen MANIFESTANDO: Que, por este mismo acto otorgan "PODER ESPECIAL" a favor del Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION, con Cédula de Identidad Nº 659.268; para que actuando en nombre y representación de la firma "SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES" SOCIEDAD ANONIMA (SITESA), actué en todos los actos relacionados con la obtención de licencias en general, concursos de precios, licitaciones públicas y cualesquiera otros actos de carácter Públicos y/o Privados, ante instituciones o entidades públicas o privadas ya sea dentro o fuera del territorio nacional: ante la Municipalidades, sus dependencias y reparticiones públicas y de toda clase, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no limitativa, siempre y cuando dichos actos se encuadren dentro de las leyes vigentes en todo el territorio de la República. El mandatario queda habilitado a suscribir los contratos y todos los documentos públicos o privados que fueren menester y necesarios en caso de que las licitaciones o los demas actos se adjudiquen a favor de la firma mandante. A tal efecto facultan al apoderado en la representación invocada a suscribir toda la documentación que se requiera, para ejecutar los actos mencionados con los requisitos exigidos a la naturaleza de cada acto o contrato y las cláusulas o condiciones especiales que se pactare con arreglo a derecho y en fin practicar cuantos más actos, gestiones, trámites y diligencias sean conducentes al mejor desempeño del presente mandato, el que se le confiere tan amplio como necesario fuere. Así lo que se dió por terminado el acto.- Previno del deber de la inscripción.- Deja expresa constancia de haber recibido personalmente las declaraciones de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTA
SITESA Comunicaciones & Informática

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE AA 2927485

ESCRIBANO : ANA VILMA PAREDES JARA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT Nº 595
REGISTRO : 912

voluntad de los comparecientes para el otorgamiento de este acto jurídico.- Leída que les fue, se ratifican en su contenido y en el otorgan y firman por ante mí, esta escritura que sigue a la del folio treinta y seis y siguientes. del Registro de Contratos Comerciales. Sección "A" a mi cargo. de todo lo cual. doy fe.- (Fdos.) Ing. JUAN OSVALDO OJEDA CENTURION. Lic. HECTOR JOSE DOMINGO MELGAREJO PAEZ. Lic. ISABELINO CHAPARRO RIVAROLA. Ante mí: ANA VILMA PAREDES JARA. Notaria y Escribana Pública. Esto mi sello.-

ANA VILMA PAREDES JARA
NOTARIA PUBLICA
REG. Nº 912
B. CONSTANTINO 595
TEL.: 498437
Asunción - Paraguay

SIDESA
Comunicaciones & Informática

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ANEXO 3

ANTECEDENTES DE LA PUBLICACIÓN

Nro. Expediente 307918
Fecha de Solicitud de Verificación 22-04-2010
Estado del Llamado Solicitar Verificación

www.contrataciones.gov.py

Reporte de Llamados

I. DATOS DEL PAC	
Entidad	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UOC / UEP	PROG. DE APOYO A LA CIENCIA, TECNOLOG. E INNOV. 1698/OC -PR
Tipo UC	UEP
Nro UC	1663
Año	2010
Responsable UOC	JUAN JOSE BENITEZ NUÑEZ
Teléfono	664-952/3
Email	adquisiciones@conacyt.gov.py
Nro Pac	189871
Modalidad	BID - Contratación Directa
Fecha Estimada de Inicio de Llamado	Apr 1, 2010
Moneda	Guaraníes
Valor a Contratar	16,720,000.00
Ejecución Anual	16,720,000
Plurianualidad	No
Categoria del Bien/Servicio	Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento
Descripción	Adquisición y Renovación de licencias de software
Fuente de Financiamiento	Fuente 10 - 20
Objeto del Llamado	Bienes

II. DATOS DEL LLAMADO	
Descripción	Adquisición y Renovación de licencias de software
Detalle	Adquisición y Renovación de licencias de software Programa 1698/OC -PR
Nombre del Contacto	JUAN JOSE BENITEZ NUÑEZ
Email del Contacto	adquisiciones@conacyt.gov.py
Teléfono del Contacto	664-953
Cargo del Contacto	Oficial de Adquisiciones y Contrataciones
Forma de Adjudicación	Por Lote
Garantía de Mantenimiento de Oferta	3.0
Tipo de Garantía	Declaración Jurada
Monto Total	16,720,000
Forma de Pago	Contraentrega
Anticipo %	0.0
Lugar de Consulta	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/ MCAL. LOPEZ. 1ER. PISO. BARRIO RECOLETA
Fecha Tope de Consulta	29-04-2010 10:00
Fecha Tope de Respuesta	
Lugar de Junta de Aclaración	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/ MCAL. LOPEZ. 1ER. PISO. BARRIO RECOLETA
Fecha de Junta de Aclaración	29-04-2010 10:00
Lugar de Entrega de Oferta	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/ MCAL. LOPEZ. 1ER. PISO. BARRIO RECOLETA
Fecha de Entrega de Oferta	04-05-2010 10:00
Lugar de Apertura de Oferta	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/ MCAL. LOPEZ. 1ER. PISO. BARRIO RECOLETA
Fecha de Apertura de Oferta	04-05-2010 10:00
Duración del Contrato	10 Día
Restricciones	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03
Observaciones	
Usuario de Alta	Juan José
Fecha de Alta	21-04-2010 04:01
Usuario de Modificación	
Fecha de Modificación	

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

III. DATOS DE LOS INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
PARASOFT S.R.L.	80000727	601116/	penciso@parasoft.com.py
DATA LAB SA	80030218	209 126	datalab@datalab.com.py
OLAM SRL	80013217	605074/981560670	licitaciones@olam.com.py
DIVISERV SA	80020475	613828 R.A.	ventas@diviserv.com
SITESA	80020026	615301/2	cac@sitesa.com.py

IV. DATOS DE LOS ITEMS

Lote	Lugar de Entrega	Abastecimiento Simultáneo	Contrato Abierto	Descripción
1	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/ MCAL. LOPEZ	No	No	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43233205-001	Suite de seguridad corporativ a para estaciones de trabajo	50 UNIDAD	100,000	5,000,000

Lote	Lugar de Entrega	Abastecimiento Simultáneo	Contrato Abierto	Descripción
2	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/ MCAL. LOPEZ	No	No	Software de Monitoreo y Protección

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43233205-006	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	50 UNIDAD	110,000	5,500,000
2	43233205-004	GFI Mail Defense	50 UNIDAD	100,000	5,000,000

Lote	Lugar de Entrega	Abastecimiento Simultáneo	Contrato Abierto	Descripción
3	PROCER MARIANO MOLAS 122 C/	No	No	Sistema Operativo de Escritorio

	MCAL. LOPEZ					
Ítem	**Código**	**Descripción**		**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	43233205-001	Sistema Operativo WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov		1 UNIDAD	1,220,000	1,220,000

ANEXO 4

ACTA DE APERTURA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT

"PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR"

CONCURSO DE PRECIOS CD CP[1] N° 01/2010

"Adquisición y renovación de licencias de software"

ACTA DE APERTURA

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año 2010, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes al Concurso de Precios 01/10 "Adquisición y renovación de licencias de software", en el marco del Programa 1698/OC-PR, que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sr. Juan José Benítez Núñez, en representación de la UEP del Programa 1698/OC-PR.
   - Sr. Roberto Delgado, Director de Informática del CONACYT.
   - Sr. Alberto Torrez, en representación de la UOC del CONACYT.

3. Al inicio del acto, el Sr. Juan José Benítez Núñez, aclara que el llamado, se hizo siguiendo las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, (Contrato de Préstamo N° 1698/OC-PR).

4. Así mismo, manifestó y aclaró que este acto – de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación consistirá en:
   - Lectura de los nombres de los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en tiempo y forma y serán objeto de la presente apertura.
   - Apertura de los sobres, identificando el nombre del proponente, las sustituciones y retiro de ofertas si las hubiere así como las observaciones que hubiesen manifestando los participantes.

5. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   1. SITESA
   2. DIVISERV S.A.
   3. OLAM S.R.L.
   4. DATALAB S.A.
   5. PARASOFT S.R.L.

6. Presentaron sobres de ofertas en tiempo y forma las siguientes empresas, cuyo detalle es como sigue:
   1. SITESA
   2. OLAM S.R.L.
   3. PARASOFT S.R.L.

7. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas.

[1] **CD - Contratación Directa (DNCP) = CP - Concurso de Precio (BID)**

8. A continuación el listado de precios ofertados

Lote/ Empresa	SITESA	OLAM S.R.L.	PARASOFT S.R.L.
Lote 1	Gs 2.935.000	Gs 3.755.000	Gs 3.750.000
Lote 2	No cotiza	Gs 6.018.500	Gs 6.038.200
Lote 3	No cotiza	Gs 772.800	Gs 704.900

9. Se observa que entre los "Documentos Integrantes de la oferta según el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, presenta cada oferente:

A. Recaudos Legales	**SITESA**	**OLAM S.R.L.**	**PARASOFT S.R.L.**
1) Representación de la empresa	Presenta. Constancia SIPE Nro. 1069631	Presenta. Constancia SIPE Nro. 1069620	Presenta. Poder
2) Art. 40 Ley 2051			Presenta
B. Capacidad de suministro	**SITESA**	**OLAM S.R.L.**	**PARASOFT S.R.L.**
3) Experiencia de 3 años	Presenta	Presenta	Presenta
C. Propuesta Técnica y Econ.	**SITESA**	**OLAM S.R.L.**	**PARASOFT S.R.L.**
4)Especificaciones técnicas	Presenta	Presenta	Presenta
5)Garantía integral por 1 año, de ser adjudicado	Presenta	NO Presenta	Presenta
6) Carta de Presentación de Oferta – Formulario No. 1	Presenta	Presenta.	Presenta
7) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos – Formulario No. 2	Presenta	Presenta	Presenta

10. Posterior a este acto en sesión privada, el Comité de Evaluación examinará el contenido de los sobre y determinará si están en orden y se ajustan sustancialmente a los criterios establecidos en la Carta Invitación. Luego el Comité de Evaluación se encargará de evaluar únicamente las ofertas que se ajustan sustancialmente a los documentos de la Carta Invitación, de la cual será recomendada la adjudicación y que deberá contar con la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto y la No Objeción del BID, previo a su comunicación a los participantes.

11. Cumplidos los procedimientos indicados en el párrafo anterior, el Programa notificará a todos los oferentes, al mismo tiempo y por escrito los resultados de la evaluación de los sobres.

12. Siendo las 10:30 horas del mismo día, se concluye el acto de apertura de las propuestas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Sr. Juan José Benítez Núñez
UEP – CONACYT

Sr. Roberto Delgado
Director de Informática – CONACYT

Sr. Alberto Torrez
En representación de la UOC del CONACYT

ANEXO 5

VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

ANEXO 5

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR

"Adquisición y Renovación de Licencias de Software"
N°: CP 1698/OC-PR N° 01/2010

CRITERIOS DE CALIFICACION

FACTORES	OFERENTES		
1. ELEGIBILIDAD	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
1. Carta de Presentación de Oferta - Formulario No. 1	Cumple	Cumple	Cumple
2. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD LEGAL	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
2. Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmate (s) de la oferta de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
3. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD DE SUMINISTRO	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
4. Declaración jurada del oferente de que proveerá los bienes adjudicados dentro del plazo de los 10 días calendario posterior a la firma del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
5. Declaración jurada de poseer una experiencia en el suministro de Licencias de Software mayor o igual a tres (3) años.	Cumple	Cumple	Cumple
4. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
6. Especificaciones Técnicas - Formulario No. 3	Cumple	Cumple	Cumple
7. Declaración jurada de proveer garantía integral por un (1) año de los software, en caso de ser adjudicado.	Cumple	No Cumple	Cumple
4. FORMULARIOS	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
8. Cumplimiento del plazo de entrega de los software.	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. César Talavera
Miembro del Consejo CONACYT

Ing. Felix Kemper
Gerente de Proyecto

Ing. Lira Giménez
Secretaria Ejecutiva
ONA

Juan José Benítez
Oficial de Adquisiciones
Proyecto BID 1698/OC-PR

ANEXO 6

CUADRO DE VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS

ANEXO 6

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR

"Adquisición y Renovación de Licencias de Software"
N°: CP 1698/OC-PR N° 01/2010

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						OFERENTES		
Lote	**Ítem**	**Cantidad**	**Especificaciones Técnicas Mínimas**	**Plazo de entrega solicitado**	**Garantía solicitada**	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
1	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo.	Licencias para 50 usuarios	Suite de seguridad. Plataforma única de gestión escalable para administrar e implementar tecnologías de control de acceso a redes, control de dispositivos, prevención de intrusiones (IPS), cortafuegos, antispyware y antivirus para estaciones de trabajo, basado en plataforma Windows, que permita tener una consola centralizada desde donde se pueda recabar reportes de vulnerabilidades por usuarios describiendo el medio de infección. Que maneje sistemas de detección Heuristica de nuevos virus y con detección y eliminación en segundo plano. Con capacidad de restricciones y asignación de permisos en dispositivos USB.	10 días		Cumple	Cumple	Cumple

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						OFERENTES		
Lote	**Ítem**	**Cantidad**	**Especificaciones Técnicas Mínimas**	**Plazo de entrega solicitado**	**Garantía solicitada**	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
2	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	Licencia para 50 usuarios. (*Renovación de Suscripción para 1 año)*	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition. (*Renovación de Suscripción para 1 año)*	10 días		No Cotiza	Cumple	Cumple
	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite).	Licencia para 50 usuarios. (*Renovación SMA para 1 año)*	GFI Mail Defense (GFI MailEssentials & GFI MailSecurity Suite). (*Renovación SMA para 1 año)*	10 días		No Cotiza	Cumple	Cumple

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						OFERENTES		
Lote	**Ítem**	**Cantidad**	**Especificaciones Técnicas Mínimas**	**Plazo de entrega solicitado**	**Garantía solicitada**	**SITESA**	**OLAM SRL**	**PARASOFT SRL**
3	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov	Licencia para 01 usuarios.	WinPro 7 Upgrd OLP NL Gov - Numero de producto: *FQC-02399*	10 días		No Cotiza	Cumple	Cumple

Dr. Cesar Talavera
Miembro del Consejo CONACYT

Ing. Félix Kemper
Gerente de Proyecto

Ing. Lira Giménez
Secretaria Ejecutiva ONA

Juan José Benítez
Oficial de Adquisiciones
Proyecto BID 1698/OC-PR

ANEXO 7

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO 7

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"Adquisición y Renovación de Licencias de Software"
N°: CP 1698/OC-PR N° 01/2010

CUADRO COMPATIVO DE PRECIOS

				SITESA		OLAM SRL		PARASOFT SRL	
Lote	Código de Catálogo	Concepto	Cant	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs
1	43233205-001	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo	50	58.700	2.935.000	75.100	3.755.000	75.000	3.750.000
				Total Lote 1	2.935.000	**Total Lote 1**	3.755.000	**Total Lote 1**	3.750.000

				SITESA		OLAM SRL		PARASOFT SRL	
Lote	Código de Catálogo	Concepto	Cant	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs
2	43233205-006	GFI WebMonitor para ISA Server Unified Protection Edition	50	No Cotiza	No Cotiza	82.250	4.112.500	84.056	4.202.800
	43233205-004	GFI Mail Defense	50	No Cotiza	No Cotiza	38.120	1.906.000	36.708	1.835.400
						Total Lote 2	6.018.500	**Total Lote 2**	6.038.200

				SITESA		OLAM SRL		PARASOFT SRL	
Lote	Código de Catálogo	Concepto	Cant	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs	Precio unitario IVA incluido Gs	Precio total IVA incluido Gs
1	43233205-00I	Suite de seguridad corporativa para estaciones de trabajo	50	No Cotiza	No Cotiza	772.800	772.800	704.900	704.900
						Total Lote 3	772.800	**Total Lote 3**	704.900

Dr. César Talavera
Miembro del Consejo CONACYT

Ing. Félix Kemper
Gerente de Proyecto

Ing. Lira Giménez
Secretaria Ejecutiva ONA

Juan José Benítez
Oficial de Adquisiciones
Proyecto B[illegible]/OC-PR